



Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0207/2016.

Solicitantes: Miguel Ángel de la Osada Martínez y Paula Rodríguez de la Vara.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a regadío de 3,44 ha. y abastecimiento para usos domésticos (30 m³) y riego de huerto de 0,05 ha (400 m³).

Caudal de aguas solicitado: 1,873 l/s.

Volumen máximo anual: 7.313 m³.

Procedencia del agua: Pozo sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 111 del polígono 43 del término municipal de Santa Cruz de la Zarza (Toledo), coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 488.383; 4.423.305. Acuífero 03.08 Ocaña.

Destino del agua: Riego por goteo de viñedo, olivar y almendro, abastecimiento para usos domésticos distintos del consumo humano y riego de huerto en las parcelas 107, 111, 112, 113, 115 y 141 del polígono 43 del término municipal de Santa Cruz de la Zarza (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0207/2016, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 28 de mayo de 2018.–El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-2919